

Revista Municipal

Suplemento de la **Gaceta Política**

Año I

Madrid 10 de Diciembre de 1908

Núm. 8

SUMARIO

TEXTO: HIGIENE MUNICIPAL, por Antonio Pagador. — INFORMACIONES MUNICIPALES: Málaga. Un programa local fecundo; Alicante. La cuestión del ferrocarril á Valencia. — SUBASTAS, CONCURSOS Y EMPRÉSTITOS EN NOVIEMBRE.—RIQUEZA AGRÍCOLA Y PECUARIA DE ARAGÓN.
GRABADO: México: PALACIO MUNICIPAL DE OAXACA.

HIGIENE MUNICIPAL

III

Calles.

Las calles, como sabemos, son un espacio limitado por dos hileras de edificios que constituyen una agrupación social, con el objeto no sólo de proporcionar un espacio común para el tránsito y comunicación, si que también para dar aire y luz á las casas.

Así como el organismo humano posee un aparato circulatorio y un sistema nervioso, así también la urbe posee la vía pública, por donde recibe los elementos necesarios para la vida y por donde establece las funciones de relación tan necesarias á la sociedad como las acciones nerviosas á la completa normalidad de un cerebro.

La calle tiene su historia que va unida á la de la Humanidad. Cuando el hombre no tenía otros medios de transporte que su propio cuerpo, las calles eran estrechas, sin pavimentos, ni aceras; luego, el empleo de animales de carga obligó á ensancharlas algo; más tarde, el uso de pesados carretones hizo desaparecer los ángulos agudos, las escalinatas, las cuestas; se formaron los andenes para seguridad del transeunte y, por último, la invención y empleo de carruajes de transporte y de otros vehículos, indicó la necesidad de hacer más rectas las calles, la formación de plazas y la firmeza del pavimento.

Y así Nueva York, Londres, París, Berlín, Hamburgo, Buenos Aires y otra porción de capitales, tienen calles rectas, tiradas á cordel, anchas, hermosas vías, en las que pueden circular libremente toda clase de carruajes y en las que no se oye tanto el ensordecedor ruido, el continuo traqueteo de muchas de nuestras ciudades españolas, y que es debido á la estrechez, mal pavimento y, en general, á las pocas condiciones de urbanización en que se hallan; ruido y traqueteo que hacen molesta é imposible la vida en estas ciudades.

Hoy día, en todas las ciudades amantes del progreso, se procura dar á las calles una disposición que tienda á mejorar las condiciones de las ya existentes, por trabajos progresivos, en armonía con las exigencias de la vida moderna.

La *longitud* oscila entre 500 y 1.000 metros. En calles de extrema longitud, como sucede en la rue de Lafayette (París), que excede de siete kilómetros, y en otras de Londres, San Petersburgo, Buenos Aires, se ha de procurar la

multiplicidad de bocacalles y formación de plazoletas con jardines, como medio de depuración del aire, pues en estos largos callejones, la ventilación es imperfecta, y el aire se confina, constituyendo un foco insalubre. Mainé-Street, de Londres, y la rue Rivoli, de París, que son calles larguísimas, están cruzadas por numerosas bocacalles y jardines.

De todo esto se deduce la necesidad imperiosa del acrecentamiento en las grandes poblaciones, de extensos paseos, jardines frondosos que á la vez que sirven de medio higiénico, sirven también de adorno y de recreo.

Las calles, como vemos, son verdaderos conductos de aire y de luz, y á fin de que estos dos elementos tan poderosos penetren por ellas, es necesario someter la *anchura* de las calles á leyes precisas. En las ciudades septentrionales las calles son espaciosas, auxilian la ventilación y permiten entrar la luz hasta el fondo de las casas. Pero en el Sur las condiciones son diferentes. Las vías estrechas de Oriente, con edificios, sin acceso á la calle por ninguna ventana y sí á un patio interior; las de las ciudades del Mediodía de España, sombrías y pequeñas son una muestra de ello. Las del Norte buscan el sol, las del Sur huyen de él.

En el Mediodía, los Municipios deben intentar poco á poco el tener calles de 8, 10 y 12 metros de anchura, según la importancia del tránsito, y más allá de esto es necesario que estén protegidas por arcadas laterales, como en las ciudades de Andalucía, y en Turín, donde existe una calle, la de *Po*, de 30 metros, pero las arcadas ó *portici*, tienen 6,50 metros, quedando la calle reducida á 17 metros. En las ciudades del Norte hay que dar más anchura á las calles, y así vemos en París la calle Rivoli, de 22 metros, y las de Castiglione y Tronchet, de 28 metros.

De todo esto vemos que una calle del Mediodía, suficiente, inundada de sol y ventilación, es completamente anti-higiénica en el Norte, en el que hay que suplir con la anchura de las calles, el sol y la ventilación necesarias para facilitar la evaporación de la humedad.

No por fijar el máximo de 12 metros en el Mediodía se crea que el mínimo ha de ser mucho menos, sino que los higienistas y las autoridades deben marcarlo en ocho metros, y esto en las calles de poca longitud y circulación.

Los callejones sin salida, son las manchas de una civilización atrasada, existentes en abundancia en las poblaciones populosas, y que deben desaparecer, siguiendo la misma

suerte los *pasajes de comercio*, que si bien ofrecen comodidades al transeunte que se resguarda durante la lluvia y se distrae satisfaciendo su curiosidad, son refugios insalubres de aire impurificado.

En Madrid abundan, no tanto como en París, en donde se pueden contar hasta muy cerca de 300.

La *profundidad* de las calles está determinada por la altura de las casas. Fonsagrives dice: «Las casas transforman una calle en un valle más ó menos profundo, cuyo fondo está figurado por la calle y las colinas adyacentes por las casas.» En Edimburgo, Nueva York y otras poblaciones se

fin á toda Málaga interesa, sin que se llegue á conseguir nada concreto.

Y si el éxito no corona nuestros deseos no es seguramente porque falten iniciativas loables, ni perseverancia en el pedir y claridad en el exponer, que tanto en esas corporaciones como en la Prensa, hay quien sepa hacer todo eso y lo haga cuando es menester y en todas partes hay suficiente voluntad para defender y fomentar, según los casos, los intereses de Málaga; la causa originaria está en otra parte y no hay que buscarla sino en la desunión ó mejor en la falta de contacto entre los organismos á que el párrafo anterior hace referencia, á la unidad de la acción que robustece y aumenta la fuerza en proporción mayor que lo que representa la suma de los esfuerzos aunados.



MÉXICO.—PALACIO MUNICIPAL DE OAXACA

ven gran número de estas edificaciones que comprometen la salubridad pública. Se han dictado leyes para fijar la altura de las casas, pero en general éstas no deben exceder de la anchura de la calle, pudiendo hacerlas variar las condiciones del clima y de la localidad.

Respecto de la *pendiente* sólo diremos que no debe exceder de cinco milímetros por metro, con el objeto de que se deslicen las aguas de lluvia y las de riego.

Antonio Pagador.

INFORMACIONES MUNICIPALES

Málaga. Un programa local fecundo.—Como observa el señor Sala Garrido en *La Libertad*, la prensa de Málaga y sus corporaciones de carácter económico, muy especialmente las de carácter oficial, aunque no las verdaderamente oficiales, cual Diputación y Ayuntamiento, se vienen ocupando en multitud de cuestiones, que por su objeto á muchos de aquellos organismos incumbe y por su

Porque no nos ponemos todos de acuerdo es por lo que cuatro caballeros, pueden hacer, y porque pueden y se les deja lo hacen, mangas y capirotos de lo que es nuestro ó debe serlo, y por lo que ayer pensaron unos explotar nuestra bahía condenando al hambre á los pescadores, hoy pretenden dos ciudades próximas recabar la una la zona neutral y monopolizar el tráfico con Africa la otra, un particular se apresta á poner á Málaga en gravísimo peligro de ser destruída por las inundaciones y despoblada por la peste, y otros que debieran representarnos se entretienen en defender las cortesanas de bajo vuelo y el restablecimiento de algo que nadie, excepto muy contados individuos, pueden desear.

Si recordamos hechos muy recientes no podremos negar que porque todos aquellos á quien se pidió ayuda la dieron sin regateo nos vimos libres de la almadraba que nos amenazaba, y que el Congreso de Higiene, obra de todos más ó menos directamente, nos dió prestigio que no supimos conservar, así como se logró mucho, no obstante la falta de tiempo y de preparación con el acuerdo de nuestras corporaciones en la cuestión municipal.

Precisa, pues, volver ahora á ese contacto, á esa inteligencia para evitar que se nos prive de lo que gozamos y lograr se nos otorgue lo que sin perjuicio de nadie y con gran ventaja de los intereses nacionales podríamos obtener.

Hoy precisa, en primer lugar, defender á Málaga de las más que posibles contingencias de nuevas inundaciones, hay que vigilar la Administración de los fondos comunales, procurar el fomento de la riqueza pública de la ciudad y la región por todos los medios que se puedan emplear, hay que evitar que se traslade á Almería el Centro de comunicaciones con las plazas del Norte de Marruecos, que hoy viene siendo nuestro puerto, hay que recabar la zona neutral para nuestra ciudad, la pronta construcción de los ferrocarriles proyectados en la provincia, la mejora de los cultivos y la introducción de otros nuevos, el desarrollo de determinadas industrias y creación de otras, hay que buscar nuevos mercados para los productos de nuestro suelo y de nuestro trabajo, procurar el abastecimiento de la población y hermostrar é higienizar la ciudad, más el fomento de la ilustración y cultura y laborar por la moral pública y privada.

Y todo esto, por lo cual se trabaja aisladamente, sería un hecho aunando los esfuerzos de todos, para lo cual sería conveniente la formación de una entidad nueva compuesta por representantes de los otros organismos, lo que siempre que se intentó dió resultado.

Alicante. La cuestión del ferrocarril á Valencia.—Según dice *El Demócrata* sigue la prensa local prestando atención preferente al vital asunto del ferrocarril entre Valencia y Alicante.

En la ciudad del Turia hay gran agitación, la clase obrera, la que da mayor relieve á todos los movimientos de opinión por ser la más numerosa y la que con mayor desinterés y entusiasmo los realiza, ha tomado la iniciativa de protestar contra la triste suerte que han corrido en Madrid los proyectos de ferrocarriles directos de Valencia á la corte y á Alicante.

El Comité del Centro de la Casa del Pueblo ha publicado un manifiesto, lleno de patriotismo hacia la ciudad, excitando á todos los obreros á que no la dejen cuando se vea como ahora desatendida por el poder central y convocando á una reunión magna para mañana á las ocho y media de la noche en dicho Centro á cuantos se interesen por dichos proyectos tan trascendentales.

Es de esperar que el movimiento que la clase obrera inicia sea secundado por todos para que Valencia no deje pasar sin protesta sería, legítima y enérgica el desaire que se le hace.

Alicante debe secundar la actitud de Valencia y en este sentido nos mostramos conformes con nuestro estimado colega *El Pueblo*, el cual propone que se cierren en un día dado los comercios en señal de protesta.

Hablando el ministro de Fomento con el Sr. Canalejas le dijo anteayer á propósito de los ferrocarriles del litoral y directo lo siguiente:

«El proyecto de Alicante á Valencia fué dictaminado por el Consejo de Obras públicas y la Junta de defensa nacional. Deliberando después el Consejo de ministros me limitaré á resolver el asunto conforme el acuerdo que recaiga.

Respecto al ferrocarril directo de Valencia por Utiel, no al primero de Madrid á Valencia, la solicitud correspondiente la ha informado en veinticuatro horas el Consejo de Obras públicas.

Sólo conozco el borrador; no se ha formulado aún el dictamen.

Cuando el cuerpo referido resuelva vendrá la resolución al Congreso para que éste pueda entonces ejecutar sus iniciativas anunciadas.»

Subastas, concursos y empréstitos en Noviembre

Gaceta. Día 1.—*Alcaldía constitucional de Cartagena.*—Subasta para arrendar el arbitrio establecido en el Matadero de reses de esta ciudad.

Día 2.—*Ayuntamiento constitucional de Palma de Mallorca.*—Subasta para la recaudación del arbitrio municipal establecido en la Plaza Mayor para el año 1909.

Día 4.—*Ayuntamiento constitucional de Albacete.*—Pliego de condiciones para la contratación de un empréstito municipal de 262.500 pesetas nominales para costear las obras de alcantarillado de esta ciudad.

—*Ayuntamiento constitucional de Barcelona.*—Subasta relativa á la construcción del adoquinado en varias calles del Ensanche de esta ciudad.

Día 6.—*Alcaldía constitucional de Gijón.*—Subasta para el arriendo á venta libre del impuesto de consumos y recargos municipales.

Día 10.—*Alcaldía constitucional de Jaén.*—Subasta para el arriendo de la cobranza de los derechos de consumos de esta capital.

Día 12.—*Ayuntamiento constitucional de Narón.*—Subasta de las obras de reparación y ensanche del camino vecinal que desde Jubia, en la carretera de Rábade á El Ferrol, conduce á la feria de Santa Lucía.

—*Ayuntamiento constitucional de Valdepeñas.*—Subasta de las obras de construcción de dos grupos de escuelas.

Día 14.—*Ayuntamiento constitucional de Madrid.*—Subasta para el suministro de papel, cartulina y cartones que sea necesario para la imprenta municipal.

Día 15.—*Ayuntamiento constitucional de Talavera de la Reina.*—Subasta para contratar el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad de esta ciudad.

Día 18.—*Ayuntamiento constitucional de Huelva.*—Subasta de los arbitrios sobre las plazas de abastos y por otros conceptos.

Día 19.—*Ayuntamiento constitucional de Madrid.*—Subastas para la enajenación de los solares número 4 y 6 de la calle del Duque de Alba y para el suministro de ladrillos, tejas y baldosas para los servicios de interior y ensanche.

Día 21.—*Ayuntamiento constitucional de Mataró.*—Tercer concurso para la adquisición de terrenos con destino á Matadero.

Día 22.—*Ayuntamiento constitucional de Alicante.*—Subasta para el arriendo de puestos públicos y ocupación de la vía pública.

Día 23.—*Ayuntamiento constitucional de Palma.*—Subasta para las obras y materiales necesarios para habilitar el nuevo Matadero de esta capital.

—*Ayuntamiento constitucional de San Feliu de Guixols.*—Subasta para contratar el servicio del alumbrado público por gas en esta ciudad.

Día 24.—*Ayuntamiento constitucional de Teruel.*—Rectificando el anuncio de subastas para el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos de esta ciudad.

—*Alcaldía constitucional de Valladolid.*—Primer sorteo para la amortización de la Deuda del alcantarillado de esta ciudad.

—*Ayuntamiento constitucional de Valencia.*—Subasta para contratar el servicio general de la limpieza de las calles y plazas de esta ciudad.

RIQUEZA AGRÍCOLA Y PECUARIA DE ARAGÓN

Aragón, que comprende las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, está situado al NE. de la Península Ibérica, entre los 39° 52' y 42° 55' próximamente, de latitud Norte. Linda al Norte, con Francia; al Sur, con Valencia y Castilla la Nueva; al Este, con Cataluña, y al Oeste, con Navarra y Castilla la Vieja.

Su extensión superficial, aproximada, es de unos 47.371 kilómetros cuadrados.

La orografía de Aragón es en extremo accidentada. El macizo montañoso de los Pirineos, situado al Norte, y las estribaciones meridionales del mismo; la cordillera Ibérica, que en dirección SE. atraviesa la provincia de Zaragoza, y que en Teruel, en sus partes Sur y Este, da origen á los Montes Universales, sierras de Camarena, Javalambre, Gudar y Puertos de Beceite, hacen el relieve del terreno tan quebrado, que donde hay alturas tan notables como las del Pico de Aneto, con 3.404 metros de altitud; la del Moncayo, con 2.315 metros; la del Javalambre, con 2.020 metros, y la de San Felipe (Montes Universales), con 1.839 metros, pueden apreciarse en los límites con Tarragona, depresiones que no pasan de unos 120 metros de altitud. De aquí que solamente en las proximidades del Ebro y de sus afluentes aparezca alguna extensa planicie, y que el resto de Aragón sea bastante accidentado y montañoso.

Y si la orografía es accidentada, la hidrografía, como no puede menos de suceder, es muy variable; pues si en los Pirineos tienen nacimiento más de 70 ríos, entre los que merecen citarse el Aragón, el Arba, el Gállego, el Ara, el Cinca y el Esera, que desembocan en la margen izquierda del Ebro en el Moncayo, Montes Universales, Lomas de San Justo y Puertos de Beceite, nacen varios ríos, de los cuales unos, como el Huecha, el Jalón y su afluente el Jiloca, el Huerva, el Aguas, el Martín, el Guadalupe y el Matarraña, afluyen al Ebro por su margen izquierda, y otros, como el Guadalaviar y el Afambra, que unidos forman el Turia, en Valencia dan vida y prosperidad á su famosa vega.

En lo que afecta al origen geológico de los terrenos, puede asegurarse que en Aragón, en mayor ó en menor escala, tienen representación casi todas las formaciones geológicas. Hacia el Norte, en los Pirineos, aparecen primeramente las formaciones graníticas, y así como se va descendiendo hacia el Sur, el cambriano, silúrico, triásico, victáceo, eoceno y mioceno, en el centro y en las cuencas de los principales ríos, aparecen grandes extensiones de mioceno lacustre y de eoceno superior é inferior, y hacia el Sur, dominan el jurásico, triásico y silúrico, abundando hacia el Este y Sureste, el eoceno y mioceno.

Tan distintas formaciones dan origen á tierras de variadísima composición, y de aquí que la riqueza y fertilidad de las tierras varíe entre límites muy extensos.

El clima de Aragón, en la parte más alta de los macizos montañosos del Norte y del Sur, es frío en extremo, las nieves cubren el suelo durante gran parte del año, y las lluvias son bastante abundantes. En el Centro, las temperaturas extremas son muy marcadas, las lluvias escasas y

el cielo muy despejado, circunstancia esta última de la que depende principalmente la gran variedad de producciones aragonesas; pues en Aragón, fuera de la caña de azúcar, naranjo, limonero y algarrobo, tienen representación todas las variedades de plantas cultivadas.

De lo expuesto se desprende, que en los puntos montañosos de Aragón, las condiciones de medio son apropiadas al desarrollo de la ganadería, y que las zonas bajas y medias, son apropiadas para que en ellas se desarrolle una agricultura próspera y floreciente.

Y veamos ya, en confirmación de lo dicho, el valor medio anual que representan las principales producciones agrícolas y el valor que representan las principales industrias pecuarias.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

ESPECIES	Superficie cultivada	Producción	Valor total
	Hectáreas	Quintales mtrs.	Pesetas
Trigo.....	339.000	4.746.000	118.650.000
Cebada, centeno, avena, maíz.....	235.000	3.525.000	56.760.000
Garbanzos, judías, guisantes, habas, yeros, lentejas.....	15.530	172.000	7.993.300
Alfalfa, trébol, pipirigallo, veza.....	10.000	1.035.000	8.280.000
Patatas.....	17.500	2.275.000	18.200.000
Cebollas, ajos.....	860	152.800	1.516.000
Remolacha azucarera.....	14.000	3.150.000	11.025.000
Nabo, remolacha forrajera, zanahoria.....	2.050	679.000	3.256.000
Plantas hortícolas.....	7.500	>	38.500.000
Cáñamo y lino.....	520	4.350	400.500
Azafrán.....	4.500	450	5.400.000
Vid.....	106.300	1.600.000	27.000.000
Olivo.....	50.000	165.000	21.500.000
Frutales (albaricoquero, almendro, ciruelo, guindo, higuera, melocotonero, membrillero, manzano nogal, peral).....	22.900	699.700	11.351.300
TOTAL.....	825.660	18.204.300	329.832.100

GANADERÍA

ESPECIES	Número de cabezas	Valor que representan
		Pesetas
Caballar.....	18.000	9.000.000
Mular.....	140.000	79.800.000
Asnal.....	73.000	10.950.000
Vacuno.....	67.000	16.750.000
Lanar.....	1.958.000	39.160.000
Cabrio.....	91.000	1.820.000
Cerda.....	247.000	12.350.000
TOTAL.....	2.594.000	169.830.000

De lo expuesto se deduce, que los principales cultivos ocupan, próximamente, $\frac{1}{5}$ de la total superficie de Aragón, y que el valor anual de las producciones, unido al que representa la ganadería, importa en números redondos, unos 500 millones de pesetas, y claramente salta á la vista, ante la elocuencia de los números, que ninguna industria, por importante que sea, puede compararse en Aragón á las industrias agrícola y pecuaria. — León Laguna, Ingeniero Jefe de la Región.